

I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal

Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 31/2013

Fecha : 05 de noviembre del 2013
Hora : 09,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 30 del 15 de octubre del 2013.

CUENTA

Se informan los siguientes Proyectos de Acuerdos:

N° 48/2013 para postular iniciativas de inversión al Fondo FRIL.
Nos 49 y 50 de 2013 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

Se entrega informe solicitado por el concejal Galaz sobre actividades cumplidas por los profesionales José Cornejo y Rodrigo Guerrero e inventario de muebles que se darán de baja con motivo de la inauguración del nuevo edificio.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Informa que hoy a las 12,30 horas está invitado por el Intendente Regional a la ceremonia de entrega de la nueva ambulancia para el Consultorio, la que se efectuará en Rancagua a las 12,30 horas.
2. Se refiere a la reunión sostenida con el Director Regional de Vialidad donde se trató los inconvenientes que le ha originado a algunos vecinos el proyecto de vía peatonal que se construye a orilla de la carretera, agrega que existe la voluntad de Vialidad de modificar el proyecto que vaya en beneficio de los vecinos lo cual debe ser financiado por el municipio, agrega que se harán los estudios y cálculos estimativos de esta modificaciones; informa que en esta misma reunión se le informó que posiblemente para el 2° trimestre del año 2014 se inicien los trabajos para pavimentar 8,2 kilómetros en el camino de Lo Moscoso al igual que el camino de La Dehesa Abajo, agrega que también se conversó del procedimiento de entrega de caminos privados a Vialidad sobre lo cual se sugirió que lo más rápido y expedito es que los caminos se entreguen a la municipalidad quien después pide la mantención o hace entrega a Vialidad para que sea enrolado como camino público.
3. Informa de reunión sostenida con don Patricio Olate jefe de la unidad de Desarrollo Urbano de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo con quien trató idea de construir poblaciones en terreno aledaños al límite urbano y estado del Plano Regulador Comunal; que se le informó que en este mes de noviembre se licitarán las propuestas para que empresas se aboquen a corregir y solucionar las observaciones que presentaron las ampliaciones de algunos planos reguladores los que ahora deben considerar toda la normativa medio ambiental; en relación a la posibilidad de construir viviendas en los terrenos colindante con la población Carranza y del Centro de Eventos se le informó que se puede trabajar a nivel de ante proyecto por tratarse de un área de proyección de ampliación del límite urbano lo cual puede ser certificado por el Ministerio de la Vivienda.
4. Da cuenta de trabajos de extracción de áridos del río en el sector El Camarón que ha estado causando muchas molestias a los vecinos por el movimiento de maquinaria pesada que está deteriorando el pavimento del camino por lo cual ha tomado contacto con los dueños de la empresa que es de muchos recursos económicos a fin de formalizar un compromiso para asegurarse que los daños al camino serán reparados.
5. Se refiere a los resultados dejados por la Fiesta de La Cerveza que en su opinión resultó muy bonita con gran asistencia de público, agradece a los funcionarios municipales que colaboraron, a los locatarios, expositores de cerveza, que se desarrolló en un ambiente de amistad, armonía y alegría, reconoce los errores que se cometieron que siempre ocurren en este tipo de actividades pero que deben corregirse en el tiempo, destaca la calidad de los artistas y las polémicas con la elección de la reina que es propio de estas fiestas, agradece la participación del Relacionador Público don José Pinto y a la jefe de Gabinete doña Carola Gonzalez que fueron los motores y gestores de esta actividad y la colaboración prestada por la Prefectura de Carabineros y a la PDI.
6. Informa y comenta de solicitudes de subvención que se han estado recibiendo las que se incluirán en el presupuesto del próximo año y de otras presentadas por Centros de Padres relacionadas con gastos complementarios de viajes de cursos que financia el FAGEM. En relación con el otorgamiento de subvenciones con el presupuesto del próximo año cree que previamente deben fijarse los criterios y requisitos para aprobar estos aportes.

7. Comenta labor de fiscalización realizada en la comuna por la Súper intendencia de Educación, organismo encargado de supervisar el funcionamiento de los establecimientos educacionales, agrega que de la fiscalización realizada a todas las escuelas de la comuna se detectó que la escuela de Lo Moscoso no cuenta con el permiso de edificación y recepción definitiva, aclara que la observación se refiere al recinto construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales durante el gobierno militar y no a las dependencias construidas posteriormente, como la ampliación y gimnasio que si cuentan con el permiso y recepción. Para corregir esta observación se contratarán los servicios de un profesional, con cargo al presupuesto de educación, a un costo aproximado de M\$ 2.500 a fin de que elabore y los planos y especificaciones técnicas del recinto y tramite su aprobación definitiva. También se informa que de esta fiscalización se formularon cargos y se está sancionando con una multa al Liceo San Francisco por no haber reemplazado a un profesor que se ausentó unos días por licencia médica, algo habitual y difícil de suplir por la imposibilidad de contar con profesores disponibles por lo cual se hará uso de los recursos de apelación que contempla la ley.
8. Informa de reunión efectuada por las partes involucradas en la administración del recinto estación, donde al principio se habló de entregarlo en comodato por 99 años a la municipalidad y desarrollar un proyecto de restauración pero ahora se dijo que el traspaso sería por 20 años y con el pago de una suma mensual en UF; agrega que no quedó conforme con lo informado en esta reunión por lo engorroso que resulta la tramitación del proyecto por las exigencias del Consejo de Monumentos Nacionales que dura estimativamente dos años en revisarlo y aprobarlo para después pasar a la fuente de financiamiento. Informa de problemas con la ejecución de los trabajos de cierre del recinto que han afectados a vecinos y faenas no especificadas en el contrato.

Siendo las 10,26 horas se suspende la sesión para realizar una reunión con la directiva de la Cámara de Comercio y Turismo, la que se reanuda a partir de las 10,55 horas se reinicia la sesión.

TABLA ORDINARIA

Acuerdo para modificar subvención concedida por Acuerdo N° 47 del 2013.

INFORME: se toma conocimiento de Oficio N° 181, del 28 de octubre del 2013, de la Dirección de Administración y Finanzas por el cual informa que se presentó al concejo una solicitud de subvención por M\$ 821 a nombre del Club Deportivo Escolar La Dehesa la que fue concedida a esta organización mediante Acuerdo N° 47 en la sesión del 8 de octubre del 2013, sin embargo aclara que se incurrió en un error involuntario ya que la entidad que solicitó esta subvención fue el Club de Deportes La Dehesa, por lo que se solicita modificar el Acuerdo estableciendo que esta organización es la beneficiada con la subvención y receptora de los fondos, modificación que es aprobado por la unanimidad de los miembros del concejo.

Proyecto de Acuerdo N° 45/2013 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

INFORME: este proyecto de modificación presupuestaria se informó en la sesión ordinaria pasada y tiene por objeto financiar un gasto de M\$ 399 relacionados con la instalación de piedra y placa recordatoria en memoria del ex concejal don Julio Pereira (Q.E.P.D.) el cual se cubre con una disminución en la partida de gastos 35 Saldo Final de Caja.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria correspondiente que se detalla:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			MAYORES GASTOS	
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios	399
			MENORES GASTOS	
35			Saldo Final de Caja	399

Proyecto de Acuerdo N° 46/2013 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

INFORME: este proyecto de modificación presupuestaria se informó en la sesión ordinaria pasada y tiene por objeto entregar una subvención a la Junta de Vecinos Las Canchillas de M\$ 355 con el fin de financiar gastos de reparación en su sede social, según se señala en la solicitud que se adjunta como antecedente.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba la subvención y modificación presupuestaria correspondiente que se detalla:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			MAYORES GASTOS	
24	01		Transferencias Al Sector Privado Subvención a la Junta de Vecinos Las Canchillas	355
			MENORES GASTOS	
35			Saldo Final de Caja	355

Proyecto de Acuerdo N° 48/2013 para postular Iniciativas de Inversión al Fondo FRIL

INFORME: se pide el acuerdo del concejo municipal para postular al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) las siguientes Iniciativas de Inversión:

1. Construcción de Sede Social, Áreas Verdes y Plaza Activa, Villa Cerrillos comuna de Placilla, por un monto de M\$ 79.990.
2. Mejoramiento Áreas Verdes y Construcción Plaza Activa San José de Peñuelas, por un monto de M\$ 35.434.

DISCUSION: el concejal señor Contreras hace presente que a pesar que aprobará este proyecto señala que frente a peticiones que hagan los distintos sectores para este tipo de proyecto cree que debe existir una mirada de la municipalidad de como se quiere organizar los sectores, señala que a menos de 100 metros de la Villa Cerrillos existe una sede social construida con fondos fiscales, hace presente que a lo mejor no se justifica otra sede social a un costo de casi M\$ 80.000 considerando las pocas veces que se reúnen y que tal vez sería preferible construir una multicancha que se ve como más necesario en atención a que se trata de un grupo habitacional formado por matrimonios jóvenes con una gran cantidad de niños que se ven jugando en la calle, por lo cual estima que frente a peticiones de un grupo de vecinos la municipalidad debe ver si realmente estas solicitudes son prioridades para toda la comunidad, cree ver en este tipo de de peticiones un ánimo de dividir los sectores y no promover su unidad, estima que lo realmente prioritario y necesario es construir un espacio de juegos y esparcimiento haciendo mención a la sede social existente en el sector central de Peñuelas por lo cual en su opinión sería bueno escuchar más de una opinión para saber qué es lo que quieren las localidades y sus vecinos, sin embargo para este proyecto lo aprueba con esta observación.

Por su parte la concejal María T. Mora señala que a lo mejor tiene razón el concejal Contreras pero cree que también es importante una sede en un sector o población dependiendo como se use, instalando mesas de ping pong, equipos de computación, para organizar fiestas, velorios, etc., a lo mejor puede ser prioritario lo que señala el señor Contreras pero también cree importante una sede en una población como ocurre con varias sedes que existen en las poblaciones de Placilla.

El señor Alcalde hace presente que las iniciativas responden en cierta forma a la política que desea aplicar que están relacionada con la opinión que la gente tiene respecto de su sector y de sus necesidades, comparte el parecer del concejal Contreras, pero también hace presente que todas las poblaciones o grupos habitacionales que se construye tienen considerado como equipamiento una sede social la que se construye junto con las viviendas o posteriormente, agrega que en una reunión de junta de vecinos se le solicitó una sede social, áreas verdes y de juegos lo cual dio origen a este proyecto y espera que su uso sea realizado en las mejores condiciones y para el objetivo que se ha creado, aclara que aquí la única intención es satisfacer una necesidad manifestada por los vecinos de la Villa Cerrillos al igual que una solicitud de veredas que le hizo la junta de vecinos de Villa San José de Peñuelas para lo cual se está trabajando en estos momentos.

El concejal Ramírez señala que en esta materia lo esencial e importante es poder canalizar estas peticiones a través de las organizaciones y juntas de vecinos y no lo que pidan dos o tres personas, lo que no tendría sentido. Cerrado el debate, se somete a votación este proyecto de acuerdo el cual es aprobado por unanimidad.

Proyecto de Acuerdo N° 50/2013 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

INFORME: por acuerdo unánime del concejo se pone en Tabla para discusión inmediata el Proyecto de Acuerdo N° 50/2013, informado en la Cuenta de esta sesión y que tiene por objeto aumentar el gasto en la partida 24.01 Transferencias al Sector Privado en la suma de M\$ 300 para la adquisición de un guitarrón que se destinaría a grupo cultural para la promover el Canto a lo Humano y lo Divino, gasto que se financiaría con reducción del gasto en la partida 35 Saldo Final de Caja.

Sobre este gasto el concejo conoció su origen y finalidad en reunión sostenida con don Roberto Carreño, exponente del Canto a lo Divino de la localidad de La Tuna, por lo que se somete a votación sin discusión siendo aprobada por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			MAYORES GASTOS	
24	01		Transferencias Al Sector Privado	300
			MENORES GASTOS	
35			Saldo Final de Caja	300

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: informa que ha empezado la época en que las casas quedan solas por la temporada laboral de sus moradores por lo cual pide solicitar a carabineros una mayor presencia y patrullajes en las calles; dice haber recibido quejas de vecinos de la Villa Carranza por vehículos que circulan a altas velocidades con ruidos molestos en horas de la madrugada y también en horario en que pueden causar algún accidente.

Felicita a la nueva directiva de la Cámara de Comercio y agradece su visita; informa que vecinos le han reiterado la necesidad de aplicar un plan de exterminio de garrapatas; felicita a las juntas de Vecinos de San José de Peñuelas, Villa San Eduardo y Unión Comunal por los proyectos que se adjudicaron con fondos regionales, agrega que en la ceremonia vio candidatos de un solo sector que no sabía que podían asistir a esta ceremonia, no sabe si lamentarlo o no, pero, espera sí, que no cause molestia cuando a otras reuniones van candidatos del otro sector político.

Felicita a las organizaciones de Rinconada por la actividad organizada para los adultos mayores, felicita a los funcionarios que se involucraron con la Fiesta de La Cerveza, destaca los buenos comentarios y la ausencia de incidentes

SR. RAMIREZ: sobre la presencia de candidatos en las actividades a que aludió el concejal Santa María, señala que a veces las molestias surgen porque se usan actos, como los del adulto mayor de Rinconada, que nunca antes durante 18 años, ahora se usara para fines políticos de un solo sector.

En segundo término señala que apoya y saluda a los empleados municipales que llevan 19 días en paro, cree que las demandas que solicitan son absolutamente justas porque no deben ser los parientes pobres del gobierno y del Estado por lo cual apoya en su totalidad las demandas que están exigiendo los empleados municipales.

El tercer lugar solicita conocer y saber que resolverá la municipalidad con motivo del 50 aniversario del Cuerpo de Bomberos, ver algún tipo de homenaje como corresponde que quede en la retina de todos los placillanos.

En otro punto, solicita conocer las cuentas de ingresos y gastos de las Fiestas Patrias y saber los resultados económicos que se produjeron, por último expresa sus felicitaciones a la selección comunal de fútbol que ha llegado a la etapa de Cuarto de Final en el Campeonato Regional

SR. DONOSO: recuerda compromiso con los comerciantes de la Feria Libre que reclaman por contar servicios higiénicos; consulta si se está haciendo algo con lo que solicitó el grupo Wilcunche para instalar depósito de basura de vidrio y plástico, recuerda caso de luminarias en que el concejo iba a participar en las decisiones donde se instalarían y del arriendo que se estaba negociando sobre el terreno del Consultorio, por último expresa estar contento con la Fiesta de La Cerveza por su buena participación y organización felicitando a todas las personas que trabajaron en esta fiesta.

SR. GALAZ: transmite peticiones de luminarias que le han solicitado para los callejones Los Cerrillos de Rinconada y Los Maitenes de La Tuna.

En otra materia, solicita conocer resultado de sumario administrativo realizado por consumo de combustible en el Consultorio Municipal y espera que se tomen las decisiones que corresponden y que solicitará otros informes que no lo han dejado conforme como el de actividades cumplidas por don José Cornejo que se tratan de textos “copy page” en los meses de abril a julio donde solo se ha cambiado el orden de las labores, lo cual no corresponde si se dice que las organizaciones están funcionando y los profesionales que se han contratado para esto no están haciendo la pega, señala que no se trata de un tema político porque los informes existen y pueden ser solicitados.

SRA. Ma. TERESA MORA: se adhiere al comentario último del concejal Galaz ya que sería conveniente que los demás concejales conozcan estos informes y si hay irregularidades todos las conozcan.

Se refiere a solicitud de la Junta de Vecinos Placilla Centro por la que solicita una subvención, felicita a esta organización porque primero hicieron un diagnóstico de sus necesidades y prioridades con el compromiso de financiar una parte del costo para lo cual pide se pueda tratar en la próxima sesión, señala algunas iniciativas que tienen un costo total de M\$ 640 para lo cual piden una subvención de M\$ 420 y la diferencia de M\$ 240 lo financia la junta de vecinos.

Felicita al señor alcalde y a todos quienes participaron en la Fiesta de La Cerveza, la que le pareció muy linda con mucha gente, felicita a los empleados municipales y la participación del secretario municipal que le agradó su presencia en el acto de inauguración lo que le pareció muy bien.

Felicita al club Macaya por su acto con motivo del 50 aniversario, donde se hizo un recuerdo muy lindo y extenso de sus jugadores, felicita a la familia Macaya por lo que significa para este club.

Destaca y felicita a las organizaciones de Manantiales por los 18 años que llevan celebrando a su abuelitos que estuvo todo muy bien organizado, transmite petición de locomoción para un paseo que se organizará.

Felicita al señor Salazar por la iniciativa que propuso de realizar una fiesta de la fruta la que tendría un muy buen resultado; felicita al Consultorio especialmente al personal de aseo por su presentación impecable que luce en este último tiempo.

SR. CONTRERAS: informa haber visitado la escuela de Rinconada de Manantiales donde se le hizo presente la necesidad de mejorar el patio de juego del kínder; sugiere incorporar al Programa de Pavimentos Participativos el camino del sector Santo Domingo de La Tuna y el camino El Llano de San José de Peñuelas. Se refiere a la garita del cruce de Rinconada que fue destruida tiempo atrás y aún no ha sido respuesta la cual en estos momentos hace mucha falta. Recuerda idea de comprar terreno para prolongar camino de la Escuela de Rinconada para habilitar acceso a un grupo de viviendas; se suma a las felicitaciones por la Fiesta de La Cerveza por la gran participación de gente que tuvo una instancia de recreación y esparcimiento y por constituir una forma de fomento del turismo y desarrollo del comercio local. Felicita a los dirigentes de las distintas organizaciones de Rinconada de Manantiales por el trabajo que realizan y que ha permitido mantener este tipo de actividades.

El señor alcalde se refiere a algunas situaciones expuestas por los señores concejales:

Sobre el aniversario del Cuerpo de Bomberos su deseo es que el alcalde y concejo haga un reconocimiento a los bomberos más antiguos y fundadores y definir en conjunto el tipo de homenaje que la municipalidad en representación de la comuna hará a la institución con motivo de sus 50 años de existencia.

Informa que don Mariano Navarro propietario del terreno que arrienda la municipalidad para el Consultorio ha reiterado por escrito, en respuesta a una solicitud de rebaja que se le pidió, que el monto del arriendo que pide por este terreno es de M\$ 600 mensual, tema que presentará para discutirlo en la próxima sesión.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 11,25 horas.

Mario Carvajal Correa
Secretario Municipal.